nombraron por ffrs partidores del pescado para este
mes de julio a juº de carro vjz ffiquel mes ffrº e a fran
guill

en el dho ayuntamiento bos mº de carro vjz ffrº dixo que e
nel ffrº partimiento que an hecho del pan y vi no le an ffrº
partido en esta çibdad y en su lugar de la nora no
deviendo alcançar a la en esta çibdad por que en e
lla no deve cosa alguna o a lo menos le an ffrº par
tido mas al canal a de lo que ffaron de la calle
suplicava a los dhos señores lo manden ver
y desagraviar

el dho señor corregidor mando salir fuera del dho
ayuntamiento al dho bos mº de carro vjz y a pedro
[illegible] ffrs y [illegible] platicaron sobre el dho ne
[illegible] que por el [illegible] no se puede
[illegible]
[illegible]
[illegible] que al [illegible]
se desagraviar [illegible]

en el dho ayuntamiento paresçio que dixo ser
de la çibdad de coruña [illegible] ante los dhos señores
una carta de la çibdad de coruña para la çibdad
de murcia y otra carta para el señor corregidor se
llada [illegible] y abiertas e leydas los dhos
señores platicaron sobre lo suso dho e [illegible]